

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Martes, 31 de Agosto de 1915

SEGUNDA EDICION

AÑO VIII. NÚMERO 2.453

## Carta de Rusia

La situación de Polonia adquiere caracteres imprevisibles. No solo Varsovia, sino también algunas poblaciones importantes como Ivan-Gorod, se habían considerado al amparo de toda eventualidad por lo menos de momento. 70.000 personas han abandonado Varsovia. Los centros administrativos, los depósitos de plata y de mercancías diversas han sido trasladados a otros lugares, las vías férreas se han colocado en situación de poder ser cortadas, en una palabra, todo se halla preparado para un cataclismo indefectiblemente necesario dada la inferioridad de las fuerzas enemigas. El público se consuela bastante apelando a sofismas. Está creído que de pronto el enemigo, atacado por el flanco, retrocederá por todas partes y que de la defensiva pasaremos nosotros a la ofensiva. Esto nos habrá de costar muy caro, es verdad, pero no es caso ahora de contar los muertos, lo principal es el efecto moral y en tal caso nosotros lo conseguiríamos. Nada nos preocupa el día de mañana; la cuestión es que el presente se incline a favor nuestro.

Hemos de señalar un hecho significativo. Los habitantes de los países ocupados por los alemanes, aceptan con marcada resistencia el papel moneda alemán, pues lo consideran como documento sin valor, de modo que los agentes alemanes se apresuran a comprar los rublos pagándolos cada 100 a 212 marcos.

Otro hecho interesante debe registrarse. Ha dado principio una conferencia oficial, presidida por el presidente del Consejo de Estado, que se celebra con el propósito de deliberar acerca de las medidas que deben adoptarse para llevar a cabo las reformas prometidas a Polonia por el jefe supremo en nombre del Czar.

Se ha llegado a un acuerdo en las tres cuestiones más arduas: la religiosa (los derechos de los obispos y de las congregaciones católicas religiosas se extenderán ampliamente); el derecho nacional (Polonia tendrá autonomía, un tribunal por partidos, jueces de paz elegidos por los naturales del país, estados provinciales, un consejo oficial para las elecciones rurales), y, por último, el idioma (el polaco será reconocido como idioma oficial por la administración y los tribunales, y en él se dará la enseñanza en todas las escuelas, excepto la Historia, la Geografía y derecho rusos). Créese que el primer lugarteniente del Czar en Polonia, será el gran duque Nicolás.

De un tercer hecho más importante de lo que realmente parece me he de hacer eco. Próximamente se celebrará en Kieff, centro del rito ortodoxo, un Congreso de arzobispos, que por el número y la alta posición de sus miembros, tendrá el valor de un verdadero Concilio, con mayor motivo dada la asistencia de dos metropolitanos, el de Petrogrado y de Kieff.

El objeto principal del Congreso será las cuestiones de palpante actualidad. El problema del curso del clero en la beneficencia con relación a los inválidos y a los huérfanos de los soldados muertos en el campo de batalla; de la situación de las iglesias en Galitzia y de las medidas que deben adoptarse contra los sectarios. Por último, acaso en ese Congreso que se solucionada una cuestión candente, la del patriarcado, hasta ahora cuidadosamente evitada por el Sínodo.

La guerra ha dado un gran impulso a nuestra industria. Esta se reanima en todas partes. Millares de talleres se dedican a la fabricación de proyectiles. En muchos de dichos talleres los estudiantes desempeñan papel importante, pues suelen estar empleados como instructores.

No he de repetir que los inventos abundan, es especialmente los que tienen relación con la guerra. Hasta el presente solo de uno sabe algo el público. Me refiero a los aparatos para respirar que un fabricante de Fremburg, llamado Aben, ha inventado. El inventor ha sido condecorado por su trabajo. Los citados aparatos anulan los efectos de los gases deletéreos y son baratísimos. Se fabrican a miles.

Por otra parte, se ha perdido bastante el miedo a los gases asfixiantes. Los químicos han reconocido que se trata solo de cloro, y en Francia se hallan en vías de confeccionar aparatos impregnados de sulfato de sodio, diluido en agua (200 gramos de sulfato en un litro de agua).

El Japón sigue el ejemplo de Suecia y nos proporciona los productos que antes recibíamos de Alemania. Espérase que los japoneses harán en nuestra plaza de Nijars grandes acopios de materias en bruto para reexportarlas a manufacturas.

Adem's estamos en vísperas de un tratado de alianza con el Japón, de un acuerdo industrial con Suecia y de un tratado de comercio con Francia. Este último se puede ser teórico en estos momentos, pero, dado que en absoluto faltan los medios de comunicación,

Por de pronto los viticultores franceses han planteado en la Cámara de los diputados la cuestión de los vinos, aunque de éstos, en general, está prohibida la exportación hasta que la paz sea un hecho.

Las circunstancias podrían presentarse muy favorables, teniendo en cuenta que la competencia a los vinos franceses la realizan principalmente los caldos del Mediodía, vino que ahora se halla en condiciones de inferioridad, debido a la prohibición de fabricar alcohol.

El feminismo ha dado un paso de gigante gracias a la prensa. Las mujeres han sido llamadas para reemplazar a los ingenieros y técnicos, los escribientes y los tenedores de libros, y hasta a los mismos obreros en las fábricas, talleres y vías férreas.

También hay mujeres que ejercen el oficio de policías, conductores de tranvías, cocheros, chauffeurs, etc. Como es natural, las mujeres viudas de reservistas son las preferidas.

Hace unos días se ha inaugurado una exposición de trofeos de la guerra, en la que figuran multitud de objetos.

La vida en Petrogrado sigue siendo normal; todos los espectáculos públicos se ven llenos a rebosar.

NINO

Petrogrado 28 Junio-2 Julio.

POR TELEGRAMO

## El cardenal Vaszary

Gravísimo

Madrid, 30.—Telegrafían de Roma que se encuentra gravemente enfermo el Cardenal Claudio Vaszary, Arzobispo de Strigonia, Primado de Hungría.

MADRID

## Conversaciones

—¿Conque ya es un hecho?  
—¿Alude usted?  
—A lo del Teatro Real.

—Ah, si no es un hecho, pero por tal camino van las cosas.

—De modo que el Gobierno se convertirá en empresario.

—Sí, señor, así como suena: el Gobierno creará una Delegación regia para contratar tipos, tenores, caricatos y bailarinas.

—Lo verá y no lo creerá.

—Pues créalo, aunque no lo haya visto todavía.

—¿Qué atrevimientos tienen los hombres!

—Y cuanto más mosquitas muertas parezcan, más atrevidos son.

—Y a quién se le ha ocurrido la cosa?

—¿Qué importa que se le haya ocurrido a esta o a la otra persona? La responsabilidad es de quien la acepta y la realiza, que es el Gobierno.

—Pero ¿no temen la que se les va a venir encima?

—¿Qué han de temer, hombre, qué han de temer! La inconsciencia en unos casos, las despachaderas en otros son bizarras para la resolución. Esto aparte, ya sabe usted que el gobierno tiene lo que se llama una buena prensa.

Tal cual periódico censurará, pero la mayoría se convertirá en docilísima claque del empresario. Además, las circunstancias no pueden ser más oportunas para que el Gobierno directamente o por delegación se consagre a realizar menesteres teatrales. ¿Qué hacen en la hora de ahora todas las naciones? Las que están en guerra procuran por todos los medios mantener vivo el sentimiento patrio y poner en obra cuanto se les ocurre para que sea realidad la esperanza de la victoria, y las que disfrutan el beneficio de la paz, robustecer y mejorar todos los organismos de defensa y de producción a fin de hacer frente a las derivaciones que para ellas pueda tener el conflicto.

Que algo hará en ese sentido nuestro tutelar gobierno, es indudable, pero como tenemos la gran fortuna de que todos los que lo forman sean tan listos como los que lo pelan al diablo, aun les sobra tiempo para reorganizar el Teatro Real y deparar unas cuantas temporadas de ópera buena y barata.

Y si duran en el poder lo que ellos piensan y los liberales no creen, no será extraño que veamos al Estado convertido en agricultor, en zapatero, en criador de reses bravas, o en algo por el estilo; verdad es que más en su sitio puede que estuvieran algunos destruyendo terrones, echando palas y medias suelas o guardando becerros que en los puestos preeminentes de la Nación. ¡Cherubini ministro y empresario! ¡Lo que nos vamos a divertir y... lo caro que la empresa nos va a costar!

Por la copia

MIGUEL PENAFLO

## LA INDEPENDENCIA se venden en

Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

## POR TELEGRAMO DE SAN SEBASTIAN

Varios informes

San Sebastián, 30.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha manifestado hoy a los periodistas que en las fábricas de Reus se han suspendido los trabajos, por presentarse pocos obreros.

Agregó, que en Sevilla se ha solucionado la huelga de fundidores.

El ministro de Estado, señor Marqués de Lema, ha dicho hoy a los reporteros, que en Portugal no ocurre novedad.

Añadió que la colonia alemana de Lisboa, proyecta construir un edificio que se denominará «Casa Española», habiendo presupuestado para dicho objeto 150.000 pesetas.

CRONICA

## EL CASCABEL AL GATO

De nuevo se ha puesto sobre el tapete el problema de la vivienda.

Al estudiar el movimiento demográfico español nos hemos encontrado con que mientras la natalidad ha disminuido, la mortalidad en algunas ciudades—sobre todo en Madrid—ha aumentado, a partir de 1910. La conclusión a que se ha llegado, después de analizar detenidamente el problema es que el principal factor de esta mortalidad, por tuberculosis, en Madrid es la vivienda insalubre.

Ante esta grave conclusión, los sociólogos se preocupan, estudian, se devanan los sesos, remueven estadísticas, procuran ahondar en el problema, vuelven los ojos a las soluciones dadas en otros países y acaban por darnos un remedio. Este ha de consistir en facilitar terreno de construcción por poco dinero.

Para ello debe municipalizarse el solar, o por lo menos los terrenos que vayan a ser urbanizados, o bien, establecer un tributo proporcional al valor del suelo, descargando los que hoy pesan en definitiva sobre los alquileres.

El Municipio de Madrid puede—según los consabidos sociólogos—llegar a esa conclusión, urbanizando el extrarradio, previa adquisición de la propiedad de los solares, mas para eso se necesita que una ley le dé poder y facilidades jurídicas.

Todo eso está muy bien. Así, en teoría, resulta de una diáfana sencillez y de una rudimentaria facilidad... ¡Ojalá se realizara!... pero ya, verán los señores sociólogos como no se hace.

Ese problema, aunque a primera vista parece solo económico, es ante todo un problema moral. Y para llegar a esas conclusiones que, en principio, parecen tan fáciles, sería preciso despejar muchísimas incógnitas morales.

Estudiad, si no, la vivienda de Madrid. La mayor parte de las casas de la clase media y clase obrera, son inhabitables. Unos cuartuchos sin luz, ventilación ni espacio para contener aire respirable, constituyen la vivienda de los pobres... esos cuartuchos son viveros de tuberculosis, de anemias, de infecciones. Fueron construidos por hombres adinerados y codiciosos que escatimaron lo que Dios da más abundantemente, —el aire y la luz—y lo escatimaron porque eso podía producirles unas pesetas más de renta, y al construir estos absurdos tugurios no razonaron más que con el bolsillo, y no se preocuparon de las víctimas que había de inmolar su codicia. Y ahí están, así continúan en pie esas casas, sin que nadie trate de tocar a esos focos de muerte, aumentando, a sangre fría, el capital de sus propietarios y la mortalidad del vecindario madrileño.

¿Cómo remediar el mal? Que si municipalizando los solares, que si dando leyes, que si edificando casas sanas y baratas... Ya lo sabemos. Pero ¿cómo se hace eso?

¡Hay que desbrozar tanto antes...!

¡Hay que elevar tanto el nivel de la conciencia pública! Cuando exista por lo menos una mayoría con la suficiente sensibilidad moral para sentir el peso de estas grandes injusticias sociales, entonces sí... pero entre tanto ¿quién pone el cascabel al gato?

LUIS LEÓN

## NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido para Granada los primeros tenientes del 12 regimiento de artillería, nuestros paisanos los señores Segura Rubira y Murcia Poyatos.

Se encuentra enfermo el magistrado de esta Audiencia, don Anacleto Martínez Cuesta, cuyo alivio deseamos.

Hoy regresarán a Cádiz los capitanes de infantería de marina, don José Palomino León y don Antonio López de Soria.

Ha regresado del campo, donde ha pasado una corta temporada, el arquitecto municipal, don Enrique López Rull.

Ayer regresaron a Granada nuestros

paisanos, el capitán de artillería don Antonio Pérez Cano y el teniente del regimiento Lusitania don Manuel Cruz Salas.

Ayer regresó a Alhambra con su familia el farmacéutico de aquel pueblo don José Sánchez Vivas.

Se encuentra entre nosotros el notario de Nijar, don Valentín Álvarez Cienfuegos.

De Canjáyar ha regresado, con su preciosa hija, la señora del director del Hospital Provincial, don José Valverde.

EN ALMERIA

## JURA DE LA BANDERA

En nuestra capital se verificará en breve un solemne acto militar.

Trátase de la jura de la bandera por los reclutas sometidos a la instrucción militar, reconcentrados a dicho efecto en esta plaza.

Según nuestras noticias, el día 3 de Septiembre próximo llegará la bandera del tercer regimiento de zapadores minadores a la que acompañará una escolta y el capellán del mismo regimiento, que es al que pertenecen los reclutas destacados en Almería.

El solemne acto de prestar juramento de fidelidad a la patria, ante nuestra bendita y gloriosa enseña nacional, tendrá lugar el día 4 del citado mes de Septiembre. Sabemos que a la ceremonia se dará toda la brillantez posible.

## Información frutera

Anoche zarpó el vapor "Telmo", el cual ha cargado 8.323 barriles para Liverpool.

Van exportados hasta el día de hoy 38.221 barriles.

En igual fecha del año anterior ascendía la exportación a 52.169 barriles.

Contamos, pues, en la presente campaña con una diferencia en menos de 13.948 barriles con relación al pasado año.

Se anuncian para la carga de barriles los vapores siguientes:

"Juliana", que llegará el día 1.º de Septiembre, para Liverpool; "Canganian", el 4 para Bristol y Cardiff; "Oakmere", el 4 para Manchester; "San Fulgencio" el 5, para Londres; "J. Jover Serra", el 8, para New York; "Iris", el 10, para Amsterdam; "Infanta Isabel" y "Pampa", el 19 y 22, respectivamente, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "Reina Victoria Eugenia", llegará el día 5 y tomará barriles para Montevideo y Buenos Aires.

El "Montevideo" llegará el 12, y admitirá barriles para Habana y otros mercados de América.

El "Manuel Calvo", llegará el día 27, y cargará barriles para New York.

Las existencias que quedaron anoche en el muelle eran escasísimas. Tan solo unos 40 barriles habría dispuestos para la carga.

Muy interesante para el negocio

CONVOCATORIA

Se ruega por la presente a todas las Casas Fruteras establecidas en esta capital y su provincia, se sirvan concurrir el Jueves 2 de Septiembre a las nueve de la noche al salón de actos del Círculo Mercantil, para tratar y resolver sobre embarques y fletes.

A ruego de varios comerciantes. El presidente del Círculo Mercantil.—JOSÉ SANCHEZ ENTRENA.

CHISMOGRAFIA

## El último atropello

Contrasta el ánimo la lectura del relato que dos honorabilísimos industriales de Santander, don Florencio Corcho y don Fidel Rodríguez, acaban de hacer a un redactor de «El Noticiero» de San Sebastián acerca de los atropellos inalicables de que han sido víctimas por parte de las autoridades francesas.

En uso de un derecho perfectísimo los señores Corcho y Rodríguez se propusieron emprender un viaje a Alemania con objeto de presenciarse la fabricación del esmalte, a fin de salvar algunas dificultades que se presentaban en este trabajo aquí en España.

Al llegar a Hendaya presentaron sus pasaportes al comisario, siendo sometidos a un minucioso registro. Se les ocuparon documentos de identificación, dos cartas dirigidas a las casas alemanas cuyos talleres habían de visitar. Las cartas estaban escritas, como es lógico, en alemán y a pesar de que no contenían otras palabras que las de rúbrica en toda presentación produjeron un verdadero alboroto en la comisaría.

Se les detuvo unas horas y cuando nuestros compatriotas creían que iban a ser puestos en libertad para reanudar su viaje, un tropel de gendarmes penetró en el cuarto de la Jefatura donde aguardaban la decisión del Comisario, y tras un nuevo y de-

presivo cacheo los esposaron como a vulgares criminales.

Fueron inútiles las protestas y los gritos de los atropellados, así como su petición de que llamaran al cónsul de España. Esposados con cadena y candado entre gendarmes se les metió en un tren que los condujo a Bayona, y allí en un coche celular fueron trasladados a la cárcel, donde se les impidió tomar ninguna clase de alimento a pesar de que llevaban sin comer desde la mañana. Se les despojó hasta del último franco, aunque el dinero quedó depositado a su nombre, y por quitarles todo, se les dejó sin ropa, quedando en paños menores durante toda la noche, que pasaron en compañía de otros seis prisioneros y de una caterva de huéspedes invisibles, pero muy molestos.

A la mañana siguiente los trasladaron a dos celdas separadas, donde fueron sometidos a los rigores de la más absoluta incomunicación. Y esto duró seis días.

Pasado este tiempo se les llevó en coche celular y esposados ante el juez de paz de Bayona, que, más humano que los gendarmes y carceleros, ordenó que les quitaran las esposas.

El juez alentó algo a los prisioneros diciendo que aunque pesaba sobre ellos la acusación de sostener comercio y relaciones mercantiles con Alemania, la circunstancia de ser extranjeros atenuaría los efectos de la gravedad del delito.

Se les autorizó para comunicar con sus familias y con el abogado del consulado español, un francés de apellido Choribit, que luego ha presentado la cuenta de sus honorarios.

Había en la cárcel de Bayona el pobre barquero de Fuerterrabia y quince o veinte compatriotas nuestros,

que, en su mayoría, ignoraban las causas a que había obedecido su prisión.

Por fin, el 7 de Agosto se celebró la vista del proceso contra los señores Corcho y Rodríguez.

El procurador general pronunció un discurso de acusación furibundo, haciendo arebataos llamamientos al patriotismo galo y diciendo que era preciso escarmentar a los españoles que, traicionando la causa latina, mantienen vínculos con los bárbaros del Norte. Pidió ese togado majadero la pena de cinco años de prisión y veinte mil francos de multa.

Más benigno el tribunal redujo la prisión a un mes y la multa a seiscientos francos, abonándole el tiempo que llevaban de cárcel.

El 25 de Agosto regresaron los señores Corcho y Rodríguez a España después de cumplida esta condena tan ignominiosa como injusta, que sienta el precedente de que los franceses pueden castigar a los súbditos de los países neutrales que se dirigen a Alemania pasando por Francia.

No ha reclamado el señor Marqués de Lema contra esta intolerable violación del Derecho internacional y va siendo ya peligrosa tanta indiferencia y tan sistemático abandono del cumplimiento del deber.

Porque Francia se halla muy cerca y constantemente por estas fronteras entran y salen franceses, la indignación popular cunde mucho y, al verse desamparados por el Gobierno español, no sería extraño que estas buenas gentes vascas comenzaran a pensar en la conveniencia de tomarse represalias.

CIRICI VENTALLÓ.

Fuerterrabia, Agosto.

Por telégrafo

## La guerra europea

### Los torpedos de los submarinos

Se puede considerar, dice sintéticamente la Revista General de Marina, que, ampliando los conceptos, el submarino es un cañón y el torpedo su proyectil. El cañón de campaña necesita que lo lleven dentro de la zona de alcance, dirigiéndolo sobre el blanco, y otro tanto se practica con el submarino.

El alcance del proyectil submarino varia según el tipo de que se trate. Los últimos torpedos, proyectados para alcanzar largas distancias, recorren de 6.000 a 9.000 metros, y se montan en los acorazados, cruceros, destroyers y otros buques de superficie.

El torpedo del submarino es de tipo especial, ideado con el objeto de realizar el transporte a corta distancia de una cantidad extraordinaria de materia explosiva.

«Parece ser, apunta la Revista General de Marina, que la experiencia demostró, en lo que va de la presente guerra, que es muy difícil hacer blanco contra un buque que se mueve rápidamente, a la distancia de unas cuantas millas, a pesar de que los torpedos más modernos tienen 40 millas de velocidad.

Esto se explica por el hecho de que, para hacer blanco sobre un buque que navega a un rumbo de través con el que lleva el que hace fuego, es necesario apuntar el torpedo a una considerable distancia por la proa de aquél, con objeto de que buque y torpedo alcancen a la vez el mismo punto.

Para obtener una puntería exacta es necesario conocer la velocidad del enemigo y su distancia con mucha aproximación. Se ha comprobado que en el primer combate de Heligoland tomaron parte cincuenta buques de gran velocidad, todos los cuales pudieron utilizar los torpedos libremente, y, a pesar de durar la batalla varias horas, no se menciona que ningún torpedo hiciera blanco sobre el enemigo.

El éxito obtenido por el torpedo de la campaña actual es debido casi por completo al submarino, y esto depende de que el submarino, a causa de su invisibilidad, puede conseguir a veces ponerse tan próximo a la línea de rumbo del buque que viene de vuelta encontrada, que la distancia a que dispara el torpedo llega a estar comprendida entre 500 a 1.000 metros, a la cual puede fácilmente hacer blanco sobre cualquier buque.

El torpedo usado por los submarinos, teniendo que recorrer menor distancia, requiere en su máquina menor fuerza y su cámara de aire de menor capacidad que en modelo corriente, y esta reducción de peso se aplica a aumentar la carga explosiva, la cual, en los últimos submarinos alemanes, llega a 190 kilogramos de trinitrotoluo, este arma, disparado con acierto, probablemente echará a pique a cual-

quier buque, pues no solamente sufrirá el casco una ruptura enorme en el sitio de contacto, sino que la energética expansión de los gases dentro de aquél forzará y romperá en tal forma las costuras de los mamparos estancos en los lugares próximos al de explosión, que el buque, aunque no se hunda inmediatamente, se inundará por la gradual entrada del agua, y finalmente se irá a pique.

### Comunicado oficial Francés

Madrid, 30.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde por el ministerio de la guerra, consignaba lo siguiente:

En la Argona y otros puntos del frente, ha habido luchas de artillería.

Con explosiones de minas averiadas las trincheras enemigas en los sectores de Courtes-Chausses y en Kenrison y Bolbante.

En los demás puntos del frente, reina tranquilidad.

### Parte oficial Austriaco

Madrid, 30.—Aerogramas de Pola participan que el parte oficial del gran cuartel austró-húngaro facilitado en Viena a las dos de la tarde dice así:

Continúa con éxito nuestra ofensiva al Este de Wladimir-Wolynski y en el frente del Zlota Lipa.

Nuestras tropas rompieron la resistencia enemiga en un frente de 250 kilómetros.

El número de prisioneros hechos en estos combates asciende a 100.000.

Las tropas del general Planzer, persiguen a los rusos en el Bug.

El ejército del general Boeh-Ermolli ha ocupado la ciudad de Loczow.

El ejército del general Puhalls derrotó las retaguardias rusas hacia las fortalezas de Loczok.

Los alemanes siguen avanzando en la región de Kobrin; y los austró-húngaros han llegado a la región de Zereszow, al Sudeste de la línea de Bielkaja-Pusz.

### Notas italianas

#### Varios informes

Madrid, 30.—Telegrafían de Roma que se atribuye gran importancia a una entrevista celebrada por el Cardenal Vanutelli y el ministro plenipotenciario de Holanda en el Vaticano.

El jefe del Gobierno, señor Salandra, ha conferenciado con el rey Víctor Manuel sobre la situación internacional y el curso de la guerra con Austria.

Se esperan con ansiedad detalles de la conferencia celebrada por los ministros serbios bajo la presidencia del Príncipe heredero.

En los círculos políticos creese que Bulgaria y Servia llegarán a un acuerdo.

No obstante, han producido extraños dinarios disgustos, las manifestaciones atribuidas al jefe del Gobierno búlgaro, quien ha declarado que su país

no saldrá de la neutralidad, hasta que sean restaurados los derechos de Bulgaria que violó el Tratado de Bucarest.

También se asegura que Servia no accederá a las concesiones que exige Bulgaria.

Por tanto, sigue la cuestión balcánica siendo una nebulosa.

Notas alemanas

Diversos informes

Madrid, 30.—Participan de Ginebra que con motivo del aniversario de la batalla de Tannenberg el Kaiser ha comunicado al vencedor de aquella célebre operación, Mariscal von Hindenburg, que ha puesto su nombre al segundo regimiento de Masuria.

Ha sido nombrado el Mariscal von Bessler, gobernador general de Polonia.

Dicen de Amsterdam, que el embajador turco en Berlín ha declarado que en breve intervendrá Bulgaria en la guerra al lado de los imperios centrales.

El mismo diplomático afirmó que Grecia permanecerá neutral.

También ha dicho que la declaración de guerra de Italia a Turquía no ha causado sensación en su país por que los turcos confían en la inexpugnabilidad de los Dardanelos.

Notas inglesas

Tripolitania. La situación

Madrid, 30.—Comunican de Londres que según despachos de El Cairo, 10.000 árabes a las órdenes del Gran Senussi, han marchado a la Tripolitania para combatir contra los italianos.

Lord Selverne ha pronunciado un discurso ante una asamblea agraria, declarando que la actual perspectiva de la guerra es poco halagüeña para los aliados.

Afirmó, que el peso que soporta la Gran Bretaña es superior, en los últimos seis meses, por el fracaso de los rusos.

Aseguró que el esfuerzo financiero realizado por Inglaterra es grandísimo.

Luego expuso, que se precisan muchos hombres, ya sea implantando el servicio militar obligatorio, o por una activa recluta voluntaria.

Terminó manifestando que la marina británica sigue preponderante, pues la campaña de submarinos enemigos no ha logrado interrumpir las comunicaciones marítimas de Inglaterra.

Grecia

Venezelos. Movimiento de tropas

Madrid, 30.—Informan de Atenas que el jefe del Gobierno M. Venezelos no hará declaración ministerial en la Cámara.

El parlamento griego sólo funcionará cinco días.

En la frontera helénica adviértese extraordinario movimiento de tropas.

Notas rusas

Varios informes

Madrid, 30.—Desde París reexpiden los siguientes despachos de Petrogrado:

El acorazado ruso que se suponía había sido hundido en el combate de Riga, encuéntrase reparando averías.

Sábase que Servia aceptará las concesiones que exige Bulgaria, si ésta se pone resueltamente al lado de Rusia.

Representantes de distintas instituciones de Moscú, han celebrado una asamblea, votando una proposición para crear un gabinete de defensa nacional formado por los políticos más eminentes del Imperio.

A dicha reunión asistieron varios diputados.

Informes desmentidos

Por franceses y serbios

Madrid, 30.—Comunican de París que en los centros oficiales se desmiente la noticia de que los aliados dejarían a Italia que se anexionara las islas Urcas.

Despachos de Nish afirman que es inexacto que el ministro de Inglaterra exigiera a Servia que ceda a las peticiones de Bulgaria.

Parte oficial

Ruso

Madrid, 30.—Aerogramas de Carnavón dicen que un despacho oficial de Petrogrado consigna lo siguiente: Cerca de Wiodawa un avión ruso atacó a tres zeppelines, derribando a uno y ahuyentando a los restantes.

Está preparada de la evacuación de Grodno, para después que haya cubierto la retirada del grueso del ejército a las nuevas líneas.

Tripolitania

Informes italianos

Madrid, 30.—Telegrafían de Roma que carecen de fundamento los rumores de que la declaración de guerra de Italia a Turquía haría difícil la situación de los italianos en Tripolitania.

El Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para la defensa de la capital, ordenando que se concentren en ella las guarniciones inmediatas.

ULTIMA HORA

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 31.—Radiogramas de Nordeich expedidos a las doce de la noche, comunican lo siguiente: El gran cuartel general alemán dice:

En el teatro Occidental, no ha habido cambio de situación.

En el teatro Oriental las tropas del general Bulow combaten la cabeza de puente de Friedrichtstad.

Al Este del Niemen el ejército de von Eichorns ha llegado hasta región Nordeste de Olita, apasionando 1.600 rusos y tomándose 7 cañones.

En dirección a Grodno nos apoderamos de Lapy, y obligamos a los rusos a abandonar sus posiciones, penetrando varios puntos en la región de los bosques al Noroeste de Bielostok.

En el bosque de Bialewsheska continuamos luchando, para cruzar el aito Narew.

Los austroalemanes mandados por el general Mackensen expulsaron a los rusos de sus posiciones de Suchopol, persiguiéndolos.

Al Este de Pruzewa, donde los rusos tienen sus tropas escalonadas, les obligamos a replegarse nuevamente hacia la línea de Bobudme.

Se reanudó la lucha al Sur de Kobrin, derrotando nuevamente al enemigo a pesar de reforzarse con algunas divisiones.

De nada ha valido a los rusos cubrir su retirada con miles de indefensos campesinos de su misma nacionalidad, y en su mayoría mujeres, y niños, empleando este cruel procedimiento, sin precedente en la historia de la guerra.

POR TELEGAFO

Lo de Portugal

Varias noticias

Badajoz, 30.—Se reciben informes de Portugal anunciando que el movimiento monárquico estallado en el Norte ha reestado importante.

El Gobierno ha procurado evitar que circulen las noticias relativas al movimiento.

En Guimeras han sido practicadas 27 detenciones.

Sábase que en Viana de Castelo han celebrado una importante reunión los monárquicos.

Se asegura que ha sido visto en Portugal, Paiva Conceiro, quien es objeto de una activa persecución.

En Montalegre los "populares" asaltaron la cárcel y un coche correo.

POR TELEGAFO

ULTIMA HORA

En Gobernación

Madrid, 31.—Al recibir esta madrugada a los reporteros el Subsecretario de Gobernación señor Quejana, les manifestó que no tenía noticias de que en la reunión celebrada por los panaderos, se hubiese acordado la subida del pan.

Agregó que el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra salió de San Sebastián en el sud-express, para Madrid.

Agregó el subsecretario, que el exultante de Marruecos Muley-Hafid, ha cumplimentado al presidente del Consejo, señor Dato, manifestándole la satisfacción que experimenta en España, y diciéndole que ahora se propone visitar Toledo y El Escorial para recorrer después toda España, comenzando por los puertos del Cantábrico.

Manifestó seguidamente el señor Quejana, que los reyes llegaron a Covadonga a las cinco de la tarde.

Finalmente, facilitó a los periodistas el subsecretario, las siguientes noticias oficiales:

—El gobernador de Segovia niega que en aquella capital exista epidemia de tifus.

—De Béjar anuncian que se trabaja en todas las fábricas.

—Del Gobernador de Cuenca notificando que, en el pueblo de Tovar ha habido un motín, protestando contra la cobranza de cédulas personales.

—Del Gobernador de Alicante, participando la muerte del jefe de la política conservadora en aquella capital señor Torres Orduña.

Libras Esterlinas Oro

El 30 de Agosto de 1915

PAGARON a pesetas 25'65

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Principe, 10

ALMERIA

Establecimientos benéficos

Hospital

Hora de consulta para admisión de enfermos: 10 de la mañana.

Guardia para hoy: Médico, don Manuel Marin Amat.

Practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Retén, de 4 a 6: Practicante, don José García Aguilera.

Casa municipal de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Miguel Fernández Idáñez.

Practicante: Don Luis Vives.

Retén, de 5 a 7: Médico, don José Argo Serrano.

Practicante, don Francisco Gutierrez.

La Obrera

Servicio permanente.

Médico director: don José Cordero Sorra.

Practicantes: don Mariano Alias Fernández y don Miguel Marin Luque.

Consulta: todos los días, a las diez de la mañana.

Se vacuna y revacuna diariamente.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

MINERIA

Registro

Don Gaspar Cuenca Benet ha solicitado que se le conceda la propiedad de sesentidos pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Abderitana", número 33.335, del término de Adra, en el paraje llamado Curiballa y Cerro de la Cuneia.

Registros admitidos

Se ha decretado la admisión de los registros mineros que siguen:

"Demasia a Paca", número 33.235, del término de Pechina, a don Miguel Vidal López.

"Deseada", número 33.255, del término de Pechina, a don José María Alonso López.

"Ubaldito", número 33.264, del término de Bacares, a don Ubaldo Abad Terriza.

"San Agustín", número 33.328, del término de Nijar, a don Diego Soler Torres.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco..... 26
Idem húmedo..... 23
Barómetro..... 763'3
Termómetro..... 26'8
Máxima a la sombra..... 30'5
Mínima..... 22'5
Al sol..... 38'5
Viento..... N. E. 1
Mar..... Llana
Cielo..... Cubierto

POR LA TARDE

Termómetro seco..... 27'2
Idem húmedo..... 24
Barómetro..... 760'3
Termómetro..... 27'5
Viento..... S. O. 1
Mar..... Llana
Cielo..... Nuboso

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Presidió el alcalde, señor Durbán Orozco, y asistieron los concejales señores Estevan Gómez, Granados Gil, Gómez Talavera, Martínez Pérez, López Rodríguez, Naveros Burgos, Sánchez Entrena, Romay Núñez, Muñoz Ocaña, García Langle, Rovira Torres, Martínez García y Pérez Burillo.

El secretario, señor Estevan, leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Seguidamente se procedió al despacho de los asuntos que habianse fijado en el siguiente

Orden del día

(Entró el señor Fernández Burgos).

Oficio del alcalde de barrio del distrito de Monseirat, interesando la asistencia de una representación del ayuntamiento a la Banda de música a la Procesión que se celebrará en aquel barrio, en honor de su Patrona, y que se le conceda la limosna acostumbrada para ayudar a los gastos.

Se accedió a lo solicitado. Oficio del recaudador del reparto vecinal, participando que se encuentra dispuestos a practicar la liquidación de los valores que obran en su poder por el concepto de reparto vecinal del año 1914.

Acordóse que se practique la liquidación, y que los funcionarios de Contaduría sean los encargados de llevarla a efecto.

Factura de "La Modernista", de 83'33 pesetas, por impresión y tirada del Boletín de Estadística municipal en el mes de Abril último.

Se aprobó. Circular del Comité Ejecutivo del Monumento al Dr. Moliner en Valencia, interesando un donativo.

Acordóse adherirse a la iniciativa y concurrir a ella con 25 pesetas. Oficio del señor Presidente de la Junta de Patronato del territorio de esta Audiencia, sobre el establecimiento de una colonia penitenciaria en el mismo.

Se acordó que pasara a informe de la Comisión respectiva. Varios informes de la comisión de Ornató.

Otros asuntos

El señor Durbán preguntó si se incluía el reparto vecinal del presente año en los demás arbitrios para los efectos de la recaudación.

Se autorizó al alcalde para que nombre recaudador, bien para todos los arbitrios en conjunto, o bien separadamente, como lo crea oportuno y más beneficioso para los intereses del municipio.

A propuesta del señor Naveros se acordó prorrogar por todo el mes de Septiembre el plazo voluntario para la recaudación del impuesto de cédulas personales.

El señor Rovira indicó la conveniencia de que no se descuide la formación de los pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios e impuestos municipales, cuyo arriendo termina en el presente año.

Adhirióse el señor Muñoz Ocaña a las manifestaciones del señor Rovira, y expuso además, la necesidad de que la Comisión de Hacienda se ocupe del proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año, el cual deberá estar aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados para el día quince de Septiembre, a fin de someterlo a la sanción del gobernador civil de la provincia.

El señor Durbán aceptó las indicaciones de los señores Rovira Torres y Muñoz Ocaña, manifestando que las tendría en cuenta y que se ocuparía de ellas con la brevedad requerida.

Seguidamente se levantó la sesión. Reclamaciones

Don Herminio Simón Cortés ha reclamado contra la cuota que se le ha asignado por reparto vecinal.

Don Francisco Sabio Lupiáñez y don Miguel Castillo Muñoz reclamaron ayer contra la clase de cédula que se les ha fijado en el padrón correspondiente.

El arrendatario de cédulas personales ha remitido informadas las reclamaciones contra dicho impuesto presentadas por don Ramón Torres, don Jerónimo Abad, don Antonio Frías, don Cristóbal y don Juan Caparros, don Juan Montiel, don Amalia Maresca, don Salvador Medina, don Andrés Moya y don Juan Sánchez.

Solicitud

Don Justo López Bérnago ha solicitado del Ayuntamiento aumento gradual del sueldo, que disfruta como empleado del mismo, con arreglo a lo que previene el Reglamento orgánico de las oficinas municipales.

Una reunión

El día 2 de Septiembre próximo, se celebrará en el Ayuntamiento, a las doce de la mañana, una reunión para elegir vocales de la Junta local de primera enseñanza.

Presidirá el concejal don Andrés López Rodríguez, y asistirán todos los maestros y maestras de la capital.

Academia de Dicción

Un centro de cultura

Suscrita por don Fernando Salvador Estrella, cuya reputación literaria es garantía suficiente de la empresa que ha acometido, recibimos oportunamente, una carta, en la que dicho señor nos participaba la creación en Almería, bajo su presidencia, de una Academia de Dicción, Declamación y Cultura literaria.

Es dicha Academia la primera que se funda en España bajo tan amplia denominación.

Tendrá, la misma por objeto, la enseñanza de los modernos estudios que exige hoy la gloriosa carrera del teatro, tan necesarios a los que quieren abrazarla, como para aquellos otros que prefieren seguir distinto camino en las Ciencias o en las Artes.

Aspiro—dice el entusiasta firmante de la carta aludida—a que la Academia sea similar a la fundada en París por Madame Nancy, ilustre profesora de aquel Conservatorio, a la que concurren, no solo los que persiguen los laureles de la escena, sino cuantos tienen que hacer uso de la lectura o de la oratoria, pues ha demostrado que para leer o hablar correctamente, es preciso la perfecta dicción del verso y que con ella se corrige todo defecto de pronunciación tan frecuente en los niños.

La Academia no cuenta con otros recursos que los que les proporcionen sus protectores por medio de cuota voluntaria y mensual, a cambio de la cual la academia ofrece:

Entrada libre en su domicilio y lectura de libros, revistas, periódicos etc. que posea.

Enseñanza literaria elemental gratuita para los protectores y sus hijos.

Veladas, conferencias y representaciones teatrales que la Academia organizará con frecuencia a cuyos actos no podrán asistir más que las familias de sus protectores.

Enviamos nuestro más sincero aplauso al señor Estrella por su feliz iniciativa, ofreciéndole nuestro concurso para cuanto redunde en beneficio del centro de cultura que acaba de crear.

CRÓNICA

La hidalguía

Ya que se aproxima el tercer centenario de la muerte del insigne manco de Lepanto, bueno será que desarrollemos algún tema en su honor, aunque alguien diga, y con razón, dada la pobreza de nuestro estilo, que mancos también deberíamos quedarnos nosotros antes de intentar hacer uso de nuestra humilde pluma para tan magna empresa.

Estamos en ello y no decimos al "cabo de la calle", para que no se diga que ya empezamos a la pata llana—, y elegimos el tema de la hidalguía ya que nadie como Cervantes nos presentó perfectamente delineado el prototipo de la misma.

Mas no se crea que siempre don Quijote, aunque hidalgo, anduvo acertado, que al fin estaba loco. Otros personajes de la infortunada producción pueden explicarnos, mejor a veces que el propio Quijote, la conducta que debe observar el caballero digno de este nombre, y por tal dignidad entendemos, no la indumentaria y las riquezas, sino la cuna y las buenas condiciones morales.

"Bien está—dijo don Quijote—que vuestras grandezas manden echar de aquí a ese tonto, que dirá mil patochadas."

—Por vida del Duque—dijo la Duquesa—que no se ha de apartar de mi Sancho un punto; quérole yo mucho, ¡por que sé que es muy discreto!"

—Nos parece que el bueno de don Quijote se expresó en esta ocasión con dureza respecto a su escudero, que tan buenos servicios le prestaba, y un tanto adolorado para los nobles Duques, a quienes creía humillados si eran benevolos con el humilde e ignorante; pero bien contestó la Duquesa demostrando que la afabilidad es hidalga condición y que debe estimarse en mucho a las personas discretas, aunque sean humildes.

Y si continuáramos el relato novelesco, que puede leer quien guste en el capítulo XXXI del "Quijote", veríamos como la charlatanería y la mentira son cosas propias de gentes de poco más o menos, y como la paciencia y afabilidad propias son de personas bien educadas.

Don Quijote llevó su merecido en aquel lugar, pues si él ofendió a Sancho, a él también aunque no en defensa ni desagravio del escudero, le ofendió un eclesiástico, y por cierto con no muy dulces palabras. ¡Ah! Entonces muy cuerdatamente respondió D. Quijote con un elocuente discurso, del cual recogeremos estos párrafos:

"Las reprensiones santas, y buenas y bien intencionadas, otras circunstancias requieren, y otros puntos piden; a lo menos el haberme reprendido en público y tan asperamente, ha pasado todos los límites de la buena reprensión, pues: las primeras mejor asientan sobre la blandura que sobre la aspereza, y no es bien, sin tener conocimiento del pecado que se reprende, llamar al pecador sin más ni más mentecato y tonto."

Si no, dígame vuesa merced, ¿por cual de las mentecaterías que en mi ha visto me condena y vituperar, y me manda que me vaya a mi casa a tener cuenta en el gobierno de ella, y de mi mujer y de mis hijos, sin saber si la tengo o los tengo?"

¿Por ventura es asunto vano, o es tiempo mal gastado el que se gasta en vagar por el mundo, no buscando los regalos de él, sino las asperezas por donde los buenos suben al asiento de la inmortalidad?"

Si me tuvieran por tanto los caballeros, los magníficos, los generosos, los altamente nacidos, tuviera por afrenta irreparable; pero de que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entraron ni pisaron las sendas de la caballería, no se me da un ardite. Caballero soy, y caballero he de morir si place al Altísimo.

Mis intenciones siempre las enderezo a buenos fines, que son hacer bien a todos y mal a ninguno.

Si el que esto entiende, si el que esto

Exportación uvera en 1915

Table with columns: NÚM., VAPORES, ENTRDS., SALIDAS, DESTINOS, BARRILES, MDS., CONSIGNATARIOS. Rows include Florinda, Bulgariam, Carlo, Lcda, P.de Asturias, Vado, Telmo.

Advertisement for BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ. Bicarbonatadas magnésicas. Morataliz es la mejor agua minero-medicinal. Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas minero-medicinales.

obra, si el que de esto trata, merece ser llamado bobo; díganlo vuestras grandezas, Duque y Duquesa excelentes. Esta digna manera de expresarse vale por un tratado de Psicología. Revelase en ella toda el alma caballeresca, llena de noble y sincera indignación, que estalla en el más comedido lenguaje.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS de las Siervas de Maria por la intencional Asociación. Día 1.º—En San Pedro por la intención. Se manifiesta a las ocho y el día 2.º en el cicio de la tarde es a las cinco y media.

Linea de Poniente. Salida de Almería para Dalías, Berja a las doce de la mañana. Llegada del mismo coche a la capital a las cuatro de la mañana, para continuar con la salida del tren mixto.

Doctor Abella. Consulta especial de enfermedades de la matriz, cirugía general. Horas de consulta: de 8 a 12. Principe, 38.

Doctor Noguera. Especialista en Partos, Cirugía general, Electrolitapia. Consulta: de 1 a 4. BULEVARD 56.—ALMERIA.

Advertisement for LAMPARAS ELECTRICAS. PHILIPS, SOL, METAL T, Y OTRAS. Precios: Desde 1'50. HERRERA, Corde Oficial.

### Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º GADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 Septiembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cadiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera era, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

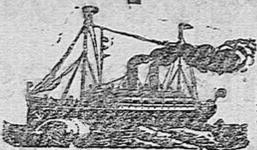
Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje

avisos importantes.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se rieran las plazas que para este puerto traiga señaldes.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagará medio pasaje, y de más de diez años, pasaje.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

### Vapores correos franceses



de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonaje, dobles hélices y telegrafía sin hilo

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 Septiembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebotos que les iguallen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consígnatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C, Boulevard del Príncipe 75, Almería.

### NOTICIAS GENERALES

Compro Botellas vacías de agua de Vichy y pacificadas. Avisen café Suizo para recoger a domicilio. Teléfono 79.

Arrollada por el tren Ayer se le comunicó oficialmente al 20.º de Almería civil que en el kilómetro 40 de la Compañía del Sur de España un tren había arrollado a una niña de dos años, hija de uno de los capataces de la Compañía.

La niña quedó en estado grave. Muchas gubernativas El gobernador civil ha multado en quinientas pesetas a Manuel Leal López, y en setecientos a José Ubeda, Lorenzo Pastor Botella y Manuel Martínez Ramírez por escandalosos.

Una subasta La dirección general de obras públicas ha señalado el día 22 del próximo mes de Septiembre para la segunda subasta de las obras de reparación de los kilómetros 99 al 136 de la carretera de Murcia a Granada y del 72 al 88 de la de Bañares a Huércal Overa.

El presupuesto de contrata para dichas obras es el de 232.724,88 pesetas. Trabajos suspendidos La guardia civil de Serón comunica haber suspendido unos trabajos que se venían contraviniendo orden judicial, la mina "San Ignacio de Loyola", propiedad de doña Concepción Gómez de Alzarrar.

Vacante El ayudante de marina de Garrucha anuncia que se encuentra vacante el cargo de Práctico del puerto de Carboneras. La plaza se cubrirá mediante oposición.

Presupuesto En el Ayuntamiento de Lijar se halla pendiente de reclamaciones el presupuesto ordinario de aquel municipio para el próximo año.

No hubo número Por falta de número no pudo celebrarse ayer tarde la Comisión Provincial. Asistieron solamente los señores Aparicio Muñoz Calderón.

No será porque no hay asuntos que apachar. Registro civil Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— Isabel Uclés Gallart, Concepción Céspedes García, Concepción Fuentes Blancas, María Heras Puertas, Antonio Plaza Martínez, Antonio Arias Pino, Antonio y María del Carmen Figuera.

Fallecimientos.— Juan Mañás Aguilera, en Morales Ubeda, Luis González Aranda. Casamientos.— Ninguno.

Movimiento carcelario Ayer ingresaron en la cárcel, Carlos Martínez, José Ubeda Becerra, Manuel Martínez Ramírez y Lorenzo Pastor Botella.

Se fueron puestos en libertad los reclusos Miguel Ramón Clemente, Miguel Usero y Antonio Enciso Prats.

En la noche quedaron reclusos en aquel establecimiento 61 hombres y 7 mujeres. En libertad Por orden del Juzgado que entiende en el asunto, fué ayer puesto en libertad don Felio Ubeda Rueda, que ingresó en la cárcel por supuestas injurias contenidas en un artículo que apareció días pasados en "La Unión Mercantil".

Tienda Asilo Anteayer se distribuyeron en la Tienda de la Cruz 370 raciones. Conferencias de San Vicente de Paul dieron 45 kilos de pan y 7 cocidos. A la reserva comandante de Marina de San Fernando ha remitido a la alcaldía el pase de segunda reserva del soldado Manuel Morales, para su entrega a éste.

Armamento Se ha dispuesto que del Parque Regio de Sevilla se transporten a esta plaza 28.500 cartuchos de para la instrucción y tiro al blanco de los reclutas del tercer Regimiento de Cazadores Minadores.

El "Club Náutico" Ayer, a las seis de la tarde, se reunió la Junta directiva del "Real Club Náutico".

Caridad La casa número 2º de la calle de la Cruz (transversal de la de Cádiz) habita familia necesitadísima. Vinagre de Yema

Una niña Los jóvenes vecinos de Lubrin, José Valera y Juan Jerez Martínez, fundadores de una obra en construcción don Alejandro Jiménez Sánchez, han lo en el trabajo, causándose mutuamente lesiones leves.

Guardia civil detuvo a los adversarios poniéndoles a disposición judicial. Providencias gubernativas

El gobernador civil ha declarado la necesidad de la ocupación de los terrenos baldíos en término de Roquetas para la ejecución de las obras del trozo primario de la carretera de Roquetas a Almería.

Igual providencia ha dictado en cuanto a los terrenos necesarios en término de Vinar para las obras del trozo segundo de la misma carretera.

Multa El gobernador civil ha multado en 25 pesetas a Carmen Espinosa Román por tener abandonado un hijo suyo en la vía pública.

Recogida de armas La Benemérita y la policía recogieron durante el pasado mes 13 pistolas, 24 fajas, 2 estochos, 1 pica, 4 revólvers y 16 navajas; total, 74 armas.

Orfeón "Osiris" Los señores que componen esta agrupación, se servirán concurrir al domicilio social, Academia de Bellas Artes, esta noche a las 9, al objeto de continuar los ensayos que con motivo de las recientes fiestas quedaron suspendidos.

El oculista Dr. García Duarte De un día a otro llegará a Almería este afamado oculista y hábil operador, estableciendo su consulta sólo hasta el 15 de Septiembre.

Las varias operaciones que ha practicado en Cádiz y su numerosa clientela del campo de Gibraltar, en donde aún se encuentran, han hecho que no pueda venir antes a Almería, pero no quedará desatender a los enfermos que aquí le esperan estableciendo su consulta especial de enfermedades de los ojos, como todos los años casa del Doctor Gómez Rosende, Castelar 4, aunque solo sea por 15 días.

Traslado El taller de carpintería de José Plaza Cruz, que estaba instalado en la calle del Conde de Oñalía, número 5, se ha trasladado a la de las Cruces, 11 y 13 y Rambla de Alfareros número 28.

Ocasión Se vende una gran estantería, muy bien construida, con su mostrador de tablero de caoba. Precio muy barato. Informarán: Regocijos, 57 y Tiendas 24, (Fotografía).

Se vende Por treinta pesetas una mesa, y media docena de sillas, todo de caoba. Plaza del Emir número 5, bajos.

Correos y telegramas Preparación completa por encargo de ambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informará don Enrique Marin Amat. Correos, Almería.

Muebles Por 125 pesetas estrado tapicería estilo inglés rica tela. Por 165, un Buffet para comedor con cristales, una mesa y sillas, cama para matrimonio, estilo inglés, con mesa de noche, 110 pesetas. Clemente Lorenzo G. de San Pedro 2.

Colegio S. J. Bautista De la Salle.—Almería. AVISO: La Dirección de este Colegio pone al conocimiento de los padres que la apertura del nuevo curso tendrá lugar el miércoles, 15 de Septiembre.

ESTOMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la febrilidad de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. e

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Vapores fruteros de Gabriel González González Para Manchester

El rápido vapor OAKMERE de la línea Watson, llegará el día cuatro de Septiembre y saldrá el mismo día directo para su destino.

Para más informes su Agente, Calle de Martínez Campos 16 y 18.

### Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Vapor "Betis", procedente de Garrucha, con carga general, 11 pasajeros de tránsito y 4 para este puerto.

BUQUES DESPACHADOS Vapor "Betis", para Málaga, con carga general y pasajeros. —Idem "Cabo Nao", para Cartagena, con carga general y pasajeros. —Idem "Telmo", para Liverpool, con frutas.

—Idem "Teodoro Llorente", para Melilla, con carga general y pasajeros. —Idem "Tordera", para Melilla, con carga general. —Idem "Alexandra", para "la mar", con mineral de hierro.

Cabo Corona El vapor "Cabo Corona" saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: Don Luis Gay Padilla.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C. Para Liverpool directo El moderno y rápido vapor JULIANA, de la Línea Serra, llegará a este puerto el día 1.º de Septiembre.

Nota importante.—Esta Línea dispone de muelles propios para poder hacer la descarga a la llegada de sus vapores.

Para Londres El magnífico vapor frutero SAN FULGENCIO, de la Compañía Cartagenera de Navegación llegará el día 5 de Septiembre.

Para Bristol y Cardiff El vapor CANGANIAN llegará a este puerto el día 4 de Septiembre.

Para Amsterdám El vapor IRIS llegará el 10 del corriente.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires El magnífico y rápido vapor PAMPA llegará a este puerto el 22 de Septiembre y tomará bariltes para los puertos antes indicados.

Hay que pedir cabida con anticipación. Otra.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes. Para más informes a sus consignatarios Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., Boulevard del Príncipe 75.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mejor información de Almería.

San José El "San José" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella. Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Velázquez Duro El "Velázquez Duro", saldrá el día 5 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Consignatarios: Señores Verdejo Hermanos.

Notas judiciales Vacante El juez municipal de Taberno anuncia que se halla vacante el cargo de secretario suplente de aquel juzgado. Señalamiento para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre estaña, contra José Ramírez Ramirez. Abogados, señores Lucas Salmerón y Esteban Navarro; procuradores, señores Roda y Vizcaino.

Vapores fruteros para New York El magnífico y rápido vapor español J. JOVER SERRA cargará el miércoles 8 de Septiembre saliendo el mismo día para el expresado destino. NOTA: Hay que comprometer cabida por traer poco hueco. AGENTE: Francisco Romero Molina. Andén de Costa, 46.—Almería.

Doctor Manuel Marin Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Ardez Médico de Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Sede y de la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Gerona 28, esquina a la calle Real

ESTÓMAGO LOS COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ son digestivos, antisépticos y alcalinos. Pidase en Farmacias y Centros de específicos

"El Cañón Reformado" Conde Offalia núm. 14 El nuevo dueño de "El Cañón Reformado" teniendo en cuenta que su clientela es la más distinguida ha montado esta Panadería de modo que no desmerece de los establecimientos de panificación de las capitales de mayor importancia, sin aumentar en nada el precio del pan. Ofrece pan de todas clases, y caliente, a todas las horas del día.

"El Cañón Reformado" Conde Offalia núm. 14 Se admiten cuajaderas gratis a los clientes

### LA UNION TELEFONO NUM. 281

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES Completo surtido en conservas, víscos y licorosa, quesos, galletas, chocoletes y salsichones de las mejores marcas; azúcares, bacalao, garbanzos, aceites, sardinas, lentejas y judías; café Moka, Puerto Rico y Caracollillo, tostados diariamente. Toda de superior calidad.

Mojama de lomo superior Luis Pérez Martínez Paseo del Príncipe, núm. 25 (Esquina a la calle de los Arbolitos) ALMERIA

IMAGENES Y ALTARES Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de José Navas premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitido gratis cuantos datos soliciten Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA Informará en Almería, Don [Nombre] Caro, Puerta de Purchena

VINOS FINOS R. Lopez de Heredia y Cia. HARO. MADRID. PIDANSE EN TODAS PARTES. VINA TONDONIA. MOSTA DE 1913

Gosecheros-Criadores-Exportadores VINEDOS Y BODEGAS HARO. CASA CENTRAL MADRID (Calle de Alta) CASA CENTRAL MADRID

CHOCOLATE DE LA TRAPAS FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BANCOS

Jarabe de Hemoglobina Salvador El tónico por excelencia en los estados anémicos. Reconstituyente de la sangre Indispensable en la mayoría de las convalecencias Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo.

TORTOLAS ORIENTALES Se venden al precio de 5 pesetas en esta capital. CARREROS, 2. José Gil CALLISTA Calle del Pez, número 1

# Almacenes de tejidos

# “LA VERDAD”

## REGALO IMPORTANTISIMO

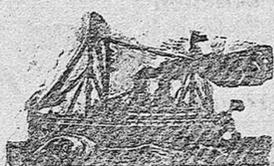
Esta casa, a más de sus bondades por las grandes existencias y baratura, quiere favorecer a sus compradores **DEVOLVIENDO LA VENTA INTEGRA DE UN DIA CADA MES.**

A primeros del mes entrante, previo aviso en este periódico, se sortearán los días del mes actual, exceptuando los domingos, **A PRESENCIA DEL PÚBLICO Y CON LA INTERVENCIÓN DE UN NOTARIO.**

El día que resulte agraciado se devolverá a nuestros clientes en efectivo el importe íntegro de las compras que en el mismo hubiesen realizado.

## Sebastián Pérez, 7.

## PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA



**Compañía Transatlántica**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.)  
**Vapores correos españoles**  
Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Septiembre el magnífico y rápido vapor

### Reina Victoria Eugenia

Para Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabazilla, Curacao, la Guayra y Puerto Cabello, con escalas en Málaga, Cádiz y Canarias, saldrá directamente del puerto de Almería el día 12 de Septiembre, el magnífico y rápido vapor

### MONTEVIDEO

Para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día 27 de Septiembre, el magnífico y rápido vapor

### MANUEL CALVO

Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, bajo 2.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salida de Melilla, los martes.  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C<sup>ta</sup> Hermanos. Paseo Colón, 17, Mercado, 20.  
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Maricón, número 26.  
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla con las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los Sres. viajeros que lo soliciten.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## BODEGAS GALLEGAS

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pídanse en todas partes estos excelentes vinos

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

PEARES-OBENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H.<sup>nos</sup> (Banqueros)

ORENSE

## PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pina Marítimo, Mentol, Guayacol hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

## AGUAS DE LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Curación de los catarros crónicos

Manantial de San José, el primero de España de aguas azoadas radiactivas, con desprendimiento permanente de gases, sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio. Primera galería balnearia de España. Hotel confortable. Mesas particulares, luz eléctrica, esmerada desinfección, precios módicos.

A cinco horas de Madrid y seis de Sevilla en el expreso de día. Estación de Santa Elena, coches a La Aliseda en una hora.

Temporada de primero de Septiembre a quince de Noviembre

PIDANSE INFORMES Y FOLLETOS AL ADMINISTRADOR

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

aja: 0'50 ptas.

### Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, MADRID  
VENTA: Principales Farmacias de España  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria: Pedro Antonio Sánchez.

## Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantidas

Marcas registradas

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual.

“NOTABIL”

Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden sumo, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza más excelentes bujías eternas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTINRUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

## FUMADORES

### ¡HURO!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro, el asma, el resaca, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas.

Le fumar a diario los principales médicos de la Corte y por venir en Frasco para 500 gramos de tabaco, UN PUEBLO

Depositarlo en Almería: Doctor Vivas Pérez

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANOS

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10